

Autor: Restrepo Cadavid, Lucas

(Administrador Policial, Magister en Educación, Magister en Gestión de Calidad en las Organizaciones, Docente Policial Escalafonado categoría Profesor Asistente, Tutor Virtual)

<https://orcid.org/0000-0002-0621-3897>

Título: Proyección del área de aviación frente al postconflicto en Colombia

Coautor: Mesa Mera, Diego Felipe

Asesor: Karen Velásquez Bonilla

Palabras clave: Aviación Policial

postconflicto

Proyección

Prospectiva

Cita: Mesa, D., & Restrepo, L. (2008). Análisis de la Proyección del área de aviación frente al Posconflicto en Colombia. Policía Nacional de Colombia. Bogotá: Escuela de Estudios Superiores de Policía.

Tipo de trabajo: Trabajos de Interés Institucional.

Resumen: La implicación del Área de Aviación y su proyección al posconflicto. En el desarrollo del tema se encontrará una breve introducción al tema de la aviación de la Policía Nacional de Colombia, su vinculación a la lucha antidrogas, su actual misionalidad y posteriormente una humilde visión de cómo debería evolucionar y proyectarse para la llegada del posconflicto en Colombia.

ANÁLISIS DE LA PROYECCIÓN DEL ÁREA DE AVIACIÓN FRENTE AL
POSCONFLICTO EN COLOMBIA

SUBTENIENTES
DIEGO FELIPE MESA MERA
LUCAS RESTREPO CADAVID

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POLICÍA
CURSO DE ASCENSO DE SUBTENIENTE A TENIENTE
SUBTENIENTES B
BOGOTÁ D.C.
2008

ANÁLISIS DE LA PROYECCIÓN DEL ÁREA DE AVIACIÓN FRENTE AL
POSCONFLICTO EN COLOMBIA

SUBTENIENTES
DIEGO FELIPE MESA MERA
LUCAS RESTREPO CADAVID

Trabajos de Interés Institucional
Ensayo Propositivo

Asesora metodológica
KAREN VELÁSQUEZ BONILLA
Socióloga

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POLICÍA
CURSO DE ASCENSO DE SUBTENIENTES A TENIENTES
SUBTENIENTES B
BOGOTÁ D.C.
2008

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. PRELIMINARES	6
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	6
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.3 JUSTIFICACIÓN	6
1.4 OBJETIVOS	7
1.4.1 General	7
1.4.2 Específicos	7
1.5 DELIMITACIÓN	8
1.5.1 Temática	8
1.5.2 Temporal	8
1.5.3 Geográfica	8
1.6 DISEÑO METODOLÓGICO	8
1.6.1 Enfoque	8
1.6.2 Alcance	8
1.6.3 Método	9
1.6.4 Técnicas de Recolección	9
2. ANÁLISIS DE LA PROYECCIÓN DEL ÁREA DE AVIACIÓN FRENTE AL POSCONFLICTO EN COLOMBIA	11
3. CONCLUSIONES	21
APARTADO PROPOSITIVO	23
BIBLIOGRAFÍA	X

INTRODUCCIÓN

Durante la lectura del presente ensayo, el lector encontrará una corta, breve pero concisa defensa de un punto de vista, de dos oficiales de la policía nacional, sobre la implicación del Área de Aviación y su proyección al posconflicto. Se podrá apreciar una serie de instrumentos y la utilización y empleo de una forma metodológica de investigación, teniendo así un ensayo algo más técnico.

En el desarrollo del tema se encontrará una breve introducción al tema de la aviación de la Policía Nacional de Colombia, su vinculación a la lucha antidrogas, su actual misionalidad y posteriormente una humilde visión de cómo debería evolucionar y proyectarse para la llegada del posconflicto en Colombia.

1. PRELIMINARES

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Debido a la terminación y no prórroga de la carta de acuerdo de cooperación que se suscribió por parte de la Policía Nacional de Colombia y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Es de gran notoriedad que los recursos económicos, logísticos y de asesoramiento han comenzado a decrecer de manera ostensible y no fácil de controlar por parte de la Policía Nacional. Por lo cual, se crea la necesidad de que el Área de Aviación policial replantee su misionalidad la cual no debe ser tanto de carácter y de priorización a la lucha antinarcóticos mas bien por el contrario se debe buscar la gran necesidad del servicio y ampliar el portafolio de requerimientos y actividades a desarrollar, las cuales podrían ser mas eficientes y eficaces con el apoyo oportuno del Área de Aviación.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles y cómo deberían ser las actividades del Área de Aviación frente a su presente misionalidad y a la luz del posconflicto en Colombia?

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se desarrolla con el fin de presentar un documento que siembre las bases para futuras investigaciones, que avive la llama del pensamiento sobre el posconflicto y las nuevas actividades que debe realizar el Área de Aviación Policial.

Teniendo como experiencia ocho años en el proceso de la política de seguridad democrática, las Fuerzas Armadas de Colombia, han venido propinando fuertes golpes a los diferentes grupos de alzados en armas, golpes que por su contundencia y continuidad tienen fuertemente debilitado (no derrotado) gran parte de los narco-terroristas que delinquen en Colombia.

Bajo este contexto, en la Policía Nacional de Colombia se ha venido trabajando sobre un tema en especial, *el posconflicto*, y cómo se tiene que preparar tanto la institución como sus hombres para la llegada de este momento tan importante y esperado por todos, debido a la importancia en la transformación y nuevos

campos de acción a los cuales se ven obligadas a adaptarse las instituciones protagonistas en el conflicto.

Siguiendo este precepto, el Área de Aviación Policial no puede ser ajena a este pensamiento y proyección, por lo cual es de vital y necesaria importancia el crear buenas y nuevas expectativas de desarrollo de la misionalidad y actividad de las operaciones del Área de Aviación.

Al postular la gran necesidad e importancia institucional de contar con un excelente y profesional cuerpo de Aviación Policial, que permita vislumbrar cuales serían las mejores estrategias para combatir las nuevas formas criminales.

La nueva necesidad o simplemente la importancia para cada Departamento de Policía de contar con una aeronave para su disposición inmediata, evitando así el trámite y descentralizando las operaciones desde Bogotá.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General.

Analizar y proponer algunas actividades del Área de Aviación frente a su presente misionalidad y a la luz del posconflicto en Colombia.

1.4.2 Específicos.

- Determinar si se cuenta con alguna base de datos en el Área de Aviación que permita observar si se ha pensado o proyectado esta frente a su papel en el post conflicto.
- Desarrollar un documento que sea de interés para los mandos y que a su vez aporte herramientas o mecanismos en su dirección frente al papel a desarrollar por parte del Área de Aviación en el posconflicto.
- Determinar cuáles serían los más acertados ajustes de carácter misional, y en que áreas operacionales tendría que asumir ARAVI un liderazgo claro e

importante para la institución, si se piensa en desarrollar un papel sostenible para el posconflicto.

1.5 DELIMITACIÓN

1.5.1 Temática. El tema de este ensayo se enmarca dentro de las siguientes área y línea de investigación según la resolución 03504 del 13 de Junio de 2006:

ÁREA DE INVESTIGACIÓN: Servicio Policial

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Evaluación Servicio De Policía

1.5.2 Temporal. Se tomará el tiempo dispuesto por la Dirección Nacional de Escuelas, para la realización de proyectos de interés institucional, dentro del tiempo contemplado para la realización del diplomado en seguridad local (curso de ascenso). Es decir, entre los meses de octubre y noviembre de 2008.

1.5.3 Geográfica. La presente investigación se desarrollará con información tomada en la ciudad de Bogotá D.C., en la compañía aérea Guaymaral y la base aérea Bogotá.

1.6 DISEÑO METODOLÓGICO

1.6.1 Enfoque. La investigación que se desarrolla es de carácter descriptivo cualitativo, ya que se describe cuál sería la mejor forma de enfocar la misionalidad del Área de Aviación frente al posconflicto y su pertinencia para la Policía.

1.6.2 Alcance. Es de carácter analítico, ya que se analiza el inicio, presente y misionalidad del Área de Aviación policial y propositivo ya que se proponen diferentes opciones para evolucionar a la llegada del posconflicto

1.6.3 Método¹.

¹ Este apartado se construye tomando como referencia directa lo extractado de: WIKIPEDIA de WIKIMEDIA FOUNDATION, INC. Ensayo [En línea], modificado por ultima vez el 27 Nov 2008. Bogota: La Web. [citado el 10 Noviembre de 2008]. Disponible en Internet <<http://es.wikipedia.org/wiki/Ensayo>>

El ensayo consiste en la defensa de un punto de vista personal y subjetivo sobre un tema (humanístico, filosófico, político, social, cultural, deportivo, etcétera) sin aparato documental, de manera libre y asistemático y con voluntad de estilo. Se trata de un «mega acto de habla perlocutivo».

El ensayo es un género relativamente moderno, pero sus orígenes pueden rastrearse desde épocas remotas. Sólo en la edad contemporánea a llegado a alcanzar una posición central. En la actualidad está definido como genero literario, pero en realidad, el ensayo se reduce a una serie de divagaciones, la mayoría de las veces de aspecto crítico, en las cuales el autor expresa sus reflexiones acerca de un tema determinado o, incluso, sin tema alguno. Algunas características del ensayo son las siguientes:

- Tema libre (elogio, vituperio, exhortación)
- Estilo sencillo, natural, amistoso
- Subjetividad (la charla es personal y expresa estados de ánimo)
- Se mezclan elementos (citas, proverbios, anécdotas, recuerdos personales)
- Sin orden preestablecido (se divaga), es asistemático
- Brevedad
- Va dirigido a un público amplio

El ensayo, a diferencia del texto informativo, no posee una estructura definida ni sistematizada o compartimentada en apartados o lecciones. A esto convendría añadir que en el ensayo existe además, como bien ha apreciado el crítico Juan Marichal una «voluntad de estilo», una impresión subjetiva que es también de orden formal. Se desarrolla siguiendo un esquema básico iniciando con una introducción luego el desarrollo del tema y finiquitando con una conclusión.

1.6.4 Técnicas de Recolección. Para el siguiente ensayo se utilizaron las siguientes técnicas de recolección:

- Revisión de fuentes: A fin de enriquecer el presente trabajo de interés institucional se recurrió a la investigación y consulta de la fuente electrónica Wikipedia la enciclopedia libre, consultando lo relativo al ensayo y su realización adecuada.

Se consulto la documentación que reposa en la oficina de planeación del área de aviación, buscando guías o trabajos que tuvieran como tema central la idea del presente ensayo, sin encontrar elementos relativos

En consecuencia a la importancia del tema y con el objeto de tener una diferente visión que nos pueda guiar a fin de llevar a buen termino la finalización del ensayo. Por medio del uso del celular, se contacto con el señor TC. Jorge Octavio Vargas Méndez Jefe Grupo de Abastecimientos, y a la señora CT. Erika Pedraza Murillo Jefe Oficina de Planeación, quienes de manera atenta, nos expusieron diferentes opciones, trataron temas diversos, y nos dieron una luz en el trabajo.

2. ANÁLISIS DE LA PROYECCIÓN DEL ÁREA DE AVIACIÓN FRENTE AL POSCONFLICTO EN COLOMBIA

La Policía Nacional de Colombia, consagrada en el art. 218 de la Constitución Política de Colombia², cuenta desde hace aproximadamente dos décadas con un Área de apoyo y servicio, que ha sido de vital importancia para el cumplimiento de su misión institucional.

El Área de Aviación, que en sus inicios se llamó Servicio Aéreo Policial, nació de la mano de países aliados como los Estados Unidos de Norte América, quienes siempre han brindado apoyo en todos los ámbitos para su desarrollo, constitución y posterior mantenimiento.

Es bien sabido y no desconocido del alto costo económico que implica tener un Área de Aviación como la que se tiene en Colombia y más precisamente la de la Policía Nacional, distinguida como una de las mejores y más grandes aviaciones policiales del mundo, por esto su vinculación y dependencia permanente al presupuesto internacional; de esta forma su misionalidad se enfoca en aquellos objetivos que en el cumplimiento del deber policial colombiano impliquen una importancia o relevancia para aquellos países aportantes, con los cuales se suscribieron convenios de mutua cooperación y colaboración para delitos que afectaran algunos intereses comunes.

En este contexto, el Área de Aviación Policial (ARAVI) se encuentra inmersa en el organigrama de una dirección que implica directamente la mutua cooperación entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, órgano que según el organigrama dirige y direcciona a ARAVI, se ha distinguido por su lucha frontal contra el narcotráfico, este, uno de los principales males mundiales que junto al terrorismo implican el mayor esfuerzo de los Estados Unidos hacia el resto del mundo, es así como ARAVI destina la mayor parte de sus operaciones 85% a la lucha contra el narcotráfico, la aspersión aérea y la interdicción y destrucción de laboratorios de procesamiento de estupefacientes.

A la luz del anterior postulado, se puede entender que la actual misionalidad de ARAVI se enfoca única y primordialmente a la lucha frontal contra el narcotráfico, por lo cual es de gran importancia el proponer algunas actividades o

² ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Bogota D.C.: LEGIS, 1991.

procedimientos que encaminen la especialidad a transformar cierta parte de su enfoque encaminándola así a un País con menor intensidad de conflicto interno, una Aviación con menor contenido militar, para poder ofrecer a la comunidad un servicio que se ajuste a su entorno y necesidades, garantizando calidad, protección y servicio de sus derechos.

La dinámica nacional en el tema del orden público, a partir de la nueva realidad de y los efectos de la política de seguridad democrática, ubican el posconflicto, no sólo como un tema de debate, sino como una posibilidad cercana para el país. La Policía siempre ha insistido en que la prevención da mejores resultados, sin embargo, pasar de políticas y pensamientos de carácter reactivo, implica un cambio cultural dentro de ella.

Se debe dar un cambio de pensamiento institucional, entender que la esencia de la Policía Nacional esta en el servicio a la comunidad y no en la reacción y mucho menos en la represión. La problemática del país ha obligado a la institución a asumir otras formas de actuación frente a los requerimientos de la comunidad, pero con la capacitación y formación científica de los miembros al interior de la institución, se puede lograr transformar la actuación y resaltar la importancia de la prevención y mediación.

La Policía Nacional ante la actuación de grupos guerrilleros y de autodefensas fortaleció procesos de carácter reactivo y creo grupos especializados para atacar expresiones criminales de notoria amenaza o alto impacto para la estabilidad nacional, como lo son el narcotráfico y el secuestro. Los resultados de los grupos especializados son de innegable importancia para el estatus actual de la institución en el ámbito nacional e internacional pero, para que la entidad pueda seguir ejerciendo su liderazgo debe tener presente que, en la reconstrucción de la sociedad y en el fortalecimiento de la vida democrática, debe prevalecer su función preventiva y educativa que promueva en el país un desarrollo armónico y social.

Pasar de una actuación reactiva a una proactiva no es tarea fácil, sobretodo si se tiene en cuenta que se llevan muchos años actuando así. En ese sentido, se debe propender por afianzar una cultura de preocupación y entendimiento de las necesidades sociales y la evolución de los delitos, para que de esta misma forma se pueda evolucionar y afianzar nuevas y mejores estrategias que le permitan al Área de Aviación crecer y fortalecerse ante sus nuevos requerimientos.

La seguridad, se define como una situación caracterizada por condiciones concretas de tranquilidad y paz, referida esta última, a la ausencia de manifestaciones violentas. Es decir, que la seguridad está relacionada con la convivencia armónica, el imperio de las normas definidas por el conglomerado social pero igualmente con aceptables condiciones de vida. Estas nociones guardan una perfecta coherencia con los mandatos de la carta política en cuanto la misión que se le es asignada a las fuerzas militares, que es el ámbito de la defensa nacional y el que le corresponde a la Policía Nacional, asociado a la seguridad, tranquilidad y salubridad pública.

Es claro que el posconflicto no es un escenario de cero problemas y cero delincuencia, es un nuevo estadio de la vida de una Nación que ha superado un grave conflicto armado, pero en donde se debe enfrentar un enorme reto de reconciliación y paz.

Las experiencias de las últimas décadas en nuestro hemisferio, dan cuenta de las dificultades sociales y del incremento de la delincuencia común y organizada en el periodo del posconflicto.

Es fundamental entender que la seguridad seguirá siendo el tema central de la sociedad posmoderna, pero hay que cambiar el “disco duro” y comenzar a hablar de prevención integral pensando en todos los ámbitos y situaciones que ponen en riesgo la convivencia ciudadana, incluso no hay que llegar a pensar en la disminución del pie de fuerza de la Policía Nacional, lo que si es correcto y de imperiosa necesidad es lograr una reorganización profunda y poder llegar a dar un impulso a nuevos procesos o actividades.

Se debe dejar de pensar en un Área de Aviación totalmente represiva y reactiva sino por el contrario, pasar a crear procesos, los cuales sean de mayor atención a las necesidades ciudadanas o actividades que puedan estar inmersas en la cotidianidad de nuestro país, al diario vivir del pueblo y a las apremiaciones que los aquejan.

Compartiendo del postulado y pensamiento del administrador y columnista ELKIN VELÁSQUEZ³:

³ COLOMBIA. LA PALABRA DIGITAL. De posconflicto y nuevas seguridades [En Línea]. VELÁSQUEZ M, Elkin. Edición y consultado el Miércoles 26 de noviembre de 2008. Disponible en Internet: <<http://www.eltiempo.com>>

En las ciudades necesitaremos cada vez más policías para atender una delincuencia y criminalidad urbanas más demandante y una sociedad cada vez más adversa a los riesgos pequeños y con mayor percepción de inseguridad. El cálculo es relativamente fácil. Tomemos el número de hombres de las fuerzas armadas y comencemos a reorientar, cuestión de dos o tres años, una parte importante de ellos para llegar hasta la mitad, hacia labores de policía rural polivalente con estatus militar o sin él, y en todo caso dependiendo de la autoridad de policía y formados por las escuelas de carabineros, que tendrían que aumentar su capacidad de acogida. Esta podrá llamarse carabineros, gendarmería, guardia civil, guardia nacional o simplemente policía rural. Y tomemos los efectivos actuales de la policía nacional y concentrémoslos en las ciudades. Las ciudades están dispuestas a contribuir en su financiación y así podremos aumentar rápidamente la relación de policías por cien mil habitantes para acercarnos a tasas internacionales⁴.

Con lo cual se puede ver que la necesidad Policial por parte de la sociedad es apremiante y mas teniendo en cuenta que desde lustros se creo el concepto de que el Policía es el solucionador de todos los inconvenientes que se le presentaran, tanto así que el Policía llevo a convertirse en el psicólogo, bombero, sociólogo y hasta sacerdote por acotar algunas de las tantas que les corresponde representar.

No se puede esperar sentado a que llegue el tan anhelado momento del fin del conflicto en el país, dejar que pase el tiempo no mas y cuando la necesidad, la sociedad, la legislación, el actuar del común nos pidan procedimientos acordes a este momento, responder que como apenas llegó el posconflicto se está iniciando un proceso de cambio y adecuación de los procesos; se tiene que anticipar, prever y visionar la llegada de ese momento y como vamos a actuar llegada la hora, no esperar a estar con “la soga al cuello” para querer cambiar, sino ir construyendo de una vez esta visión.

Es adecuado pensar en cambios desde distintas orbitas, incluyendo primero que todo y de mayor importancia la flotilla de aeronaves que componen ARAVI, posterior su destinación, luego los procedimientos y flujo gramas, las diferentes bases o compañías aéreas por todo el país, ya sean fijas o móviles, el entrenamiento tanto para personal ya calificado como para cursos básicos y algo que si bien no es tangible pero si significa el motor de toda unidad, el pensar de sus integrantes.

⁴ VELÁSQUEZ M, Elkin, Columna seguridad. En: Periódico El Tiempo. miércoles 26 Nov 2008

Es preciso anotar que el Área de Aviación debe adoptar mecanismos de celeridad, rapidez y eficiencia como por ejemplo el de descentralizar sus aeronaves de la compañía Aérea de Bogota y la compañía aérea Guaymaral, tratando de distribuir en todas las regionales de Policía, aeronaves, como pueden ser aviones Cessna 206 y o helicópteros Ranger 206 o Bell 407. Para que dependan operativamente del comándate de la regional o metropolitana de Policía para cualquier ámbito o actividad operativa del servicio.

Hacen falta los títulos numerados de las imágenes, deben construir una lista especial luego de la lista de contenido enunciando cada una de las imágenes empleadas y su página



Fuente.

Cada imagen se numera y titula de forma independiente



Fuente: ⁵

De el anterior postulado es de vital importancia tener en cuenta que esta descentralización implica una correcta capacitación para la excelente utilización de estos medios, y las diferentes actividades del servicio”, entregando un determinado paquete de horas de vuelo y mínimo tres tripulaciones de vuelo, que deben ser administradas mensualmente por el señor comandante de región o metropolitana y las cuales podrían ser distribuidas en diferentes misiones y no como ahora que se limita gran parte de estas a labores de antinarcóticos, esas misiones podrían ser entre otras: Apoyos humanitarios, relevo de personal en ciertas estaciones, donde fuese necesario el transporte en este tipo de aeronaves, las operaciones de búsqueda y rescate, la difusión de propagandas gubernamentales o institucionales, el perifoneo de mensajes alusivos al posconflicto o a necesidades de la ciudadanía, el patrullaje aéreo de: ciudades, carreteras, edificios y objetivos de gran valor económico, político, social y seguridad para la comunidad.

En un posconflicto seria casi irrisorio, pensar en el sostenimiento de helicópteros de tipo medianos y modelos casi obsoletos en cuestión de aviónica y sistemas aeronavegables como el UH 1H II HUEY II, un helicóptero de innumerables excelentes condiciones para el la escolta de aeronaves, apoyo a poblaciones y demás misiones que impliquen combate, pero donde su costo de mantenimiento y consumo es muy grande, y mas aun teniendo en cuenta la cantidad de estas aeronaves con que se cuenta en el momento. Cabe añadir del gran riesgo que corren las tripulaciones al operar un equipo con mas 40 años de fabricación y servicio de extremas condiciones.

Igual suerte deben correr los UH 60 BLACK HAWK, los cuales por su modernidad y tipo de operación de alto costo, implican unos altísimos valores de entrenamiento, consumo de combustibles, aceites, hidráulicos y repuestos para su sostenimiento y mantenimiento, estos si bien repercuten en un excelente helicóptero catalogado como uno de los mejores en el mundo en misiones utilitarias, lo cual lo podemos vislumbrar en diferentes operaciones que realizan los Estados Unidos de Norte América por todo el mundo, mas no compensan sus altos valores debido a una comparación y balance en el costo misional y operacional en relación a otros equipos, como podrían ser los posteriormente mencionados.

⁵ COLOMBIA. UNFFMM Pagina no oficial de las fuerzas militares de Colombia. BELL, Ranger 206 y cessna 206, [En línea] Edición del 18 Nov de 2007. Bogota. La Web. Disponible en Internet: <http://www.unffmm.com/Galerias/PNC/bell206/ranger24.jpg>

A fin de reemplazar los helicópteros antes expuestos y de empezar un proceso de modernización, se puede pensar en la adquisición de mas helicópteros Bell Ranger 206, Hugues 500 y 530, los cuales ya se poseen en ARAVI, por lo cual se conoce su funcionamiento, se tiene montado los esquemas de mantenimiento y seria mas fácil adecuar nuevos espacios para operación, además y de vital importancia es que se cuentan en la actualidad con tripulaciones capacitadas para tal fin y que ya están adecuados los diferentes cursos tanto para pilotos como para personal de mantenimiento. Cabe anotar que estos helicópteros por su versatilidad, utilidad, capacidad de adecuación a las necesidades del operador, bajo costo y económico trabajo; vienen dominando el mercado de la aviación en los últimos años en gran parte de los países de América latina

Como complemento a las anteriores aeronaves y a fin de reemplazar los UH 60 en funciones de transporte, podemos guiarnos y referenciarlos con lo realizado en el ejercito nacional y pensar en la adquisición de helicópteros utilitarios MI 17 de fabricación rusa los cuales sin entrar en consideraciones técnicas es una excelente maquina por su capacidad de carga y transporte. Para lo referente a entrenamiento, se podría recurrir al ejercito nacional o las diferentes empresas que llevan años operando esta aeronave en nuestro país y están certificadas para este proceso, o en su defecto realizar un curso de tripulación en el país de fabricación Rusia y que además este personal llegase con la capacidad de dar instrucción.

TITULO.....



Fuente. ⁶

⁶ COLOMBIA. CAMBIO. MI 17, [En línea] Edición del 02 Nov de 2008. Bogota. La Web. Disponible en Internet: http://www.cambio.com.co/portadacambio/760/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3930679.html

En lo referente a los aviones se puede pensar en la adquisición de unos Casa Nuntaro o Antonov los cuales podrían entrar a reemplazar a los gloriosos pero ya viejos y cansados DC 3, ya que estos son muy costosos en su mantenimiento, consumo y sostenimiento, igualmente estaría considerado la desaparición de los C 26, no porque sus usos no sean previstos en un posconflicto, sino mas bien por su alto costo operativo y su infraestructura en mantenimiento

En el sentido de entrenamiento el cambio debe empezar por los programas ofrecidos y pensum académico establecido actualmente en la escuela de aviación policial, dando un gran énfasis a materias de proyección social, respeto a los derechos humanos, trato con la comunidad, policía de proximidad, estando a la altura del requerimiento social y a un nivel mayor al que pudiese tener cualquier empresa o institución que quisiera competir con la Policía Nacional en satisfacer las necesidades y exigencias de la sociedad del posconflicto.

En la fase de vuelo, se debe comenzar por adecuar los manuales de entrenamiento, cambiar las tareas de vuelo, reentrenar los instructores en maniobras enfocadas a la operación del posconflicto, logrando así una multiplicación del conocimiento dentro de toda la especialidad alcanzando de esta forma tripulaciones capacitadas para enfrentar misiones que sean coherentes a la vivencia esperada para el momento y a las cuales en la actualidad no se presta mayor importancia, relevancia ni entrenamiento.

Al hablar de tareas nuevas o rescatar las ya establecidas pero relegadas, podemos considerar las siguientes que al posicionarnos en el posconflicto serian las de mayor incidencia: Grúa de rescate, Suabo, patrullaje aéreo, Patrullaje y apoyo a carreteras, vigilancia metropolitana y regional, búsqueda y rescate, Misiones Humanitarias.

El concepto de vigilancia aérea permanente y continua por parte de la aviación policial debe ser una de las líneas de trabajo mas acertadas y con mas proyección, fortaleciendo su funcionamiento, dándole el realce y peso como principal misión, con lo cual podemos plantear un servicio de carácter permanente inicialmente en las metropolitanas de policía, donde un helicóptero liviano y de gran versatilidad este dispuesto para un patrullaje sobre la zona urbana y rural, tanto de día como de noche, continuamente las 24 horas, apoyando los procedimientos del personal de vigilancia, sirviendo como guía a las patrullas en tierra, colaborando en las labores de transito en la vigilancia de las principales vías y en algo que no es cuantificable, la percepción de seguridad y protección que

recibe la comunidad, aquel sentimiento de confianza en la Policía Nacional que es el ideal por parte de la comunidad y lo que la institución esta en la obligación de ofrecer y defender.

La propuesta consiste en disponer un plan de trabajo, el cual podría ser que se ordenara por horas el patrullaje aéreo, el cual por cada hora de vuelo tuviera que tener una tripulación diferente teniendo así en el día 24 equipos de trabajo, dando la oportunidad de que nuestros pilotos obtengan y mantengan una excelente proeficiencia de vuelo y garantizando así un continuo plan de seguridad, con el concurso de las respectivas centrales de radio de cada metropolitana las cuales deben tener comunicación continua con estas nuevas patrullas de vigilancia y con ello es muy acertado pensar en la reducción de los tiempos y en la efectividad del servicio de Policía, considerando bajar ostensiblemente los índices de criminalidad por la contundencia de este nuevo servicio.

Otro programa de gran valor y al cual se le debe dar un correcto impulso es el del vuelo con visores nocturnos y mas precisamente el patrullaje aéreo nocturno, con esto se atacaría directamente la delincuencia, que por historia se infiere que en las horas nocturnas es cuando mayores delitos se cometen y la Policía en la actualidad no cuenta o en algunos casos es insuficiente para repeler estos flagelos, ya sea por que las condiciones del terreno no lo permiten, la cantidad de luz o visibilidad es limitada y permite cubierta a los delincuentes o simplemente por que en las horas nocturnas se reduce en gran parte la cantidad de las patrullas de vigilancia y con referencia a esto un helicóptero adaptado con dispositivos para el vuelo nocturno seria mucho beneficio para contrarrestar la delincuencia y se podría utilizar para realizar una serie de planes de disuasión para que la noche no vuelva hacer sinónimo de desconfianza y temor por parte de la ciudadanía.

Un grupo que se debe fortalecer y mejorar mucho en referencia a lo que se tiene en el momento, es el de Búsqueda y Rescate, SAR (por sus siglas en ingles de search and rescue) teniendo en cuenta la geografía nacional, lo difícil de los terrenos colombianos y el difícil acceso por carretera a los diferentes puntos nacionales, siendo uno de los principales usos de la aviación en el posconflicto y en el presente. Desde ya, se debe pensar en mejorar y darle la importancia debida a este importante grupo, con recursos, elementos para su operación, personal tanto para misiones como para la parte de administración, entrenamiento y reentrenamiento, tratando de proyectarlo interinstitucionalmente como un grupo insignia de la aviación policial.

Se puede aprovechar la aviación policial para optimizar el uso de los recursos, en un hecho puntual como lo es el de compra de pasajes aéreos, ya sea para

traslados de personal y sus familias en los casos que lo ordene la ley, transporte de personal adscrito al subsistema de salud de la policía nacional, traslados en avión ambulancia, y dentro de este plan de mejora en la parte medica, se consideraría la adecuación de un helicóptero para traslados médicos que por sus características aeronáuticas podría ser un Bell 212.

Actualmente en el área de aviación no se cuentan con una base de datos constituida de forma integral, a fin de tener documentación, fotografías, personas pensantes, que sirva de base para proyectar el área de aviación frente al posconflicto, lo único que se tiene es el pensamiento personal y comentario en tertulia sobre este tema por parte de algunos oficiales y suboficiales visionistas

En el sentido organizacional, la reestructuración es a fondo. En este momento la aviación de la Policía nacional pertenece en el organigrama a la dirección antinarcóticos, encontrándose agrupada en el área de aviación policial, estando de así supeditada a las ordenes, lineamientos, misiones, indicaciones, disponibilidades, recursos, donde para cualquier comunicación con la dirección general se debe transmitir por medio del director antinarcóticos, no se tiene la autonomía suficiente ni los recursos económicos suficientes, así que un cambio que se debería de empezar de una vez, sería su evolución a ser una Dirección de la Policía Nacional donde se tendría mayor capacidad administrativa, financiera, logística, de gestión del talento humano, disponibilidad de personal, y tendría un realce e importancia acorde a su misionalidad, y grandeza del área.

Replantear las actividades del Área de Aviación, puede ser en cierta forma arriesgado pero es responsabilidad nuestra, haciendo parte de la nueva corriente de pilotos el crear alternativas y posibles soluciones para no solo no dejar perder fuerza al Área de Aviación Policial sino por el contrario proyectarla no como una especialidad o Área sino como una Dirección de Policía, hecho que traería consigo una gran responsabilidad, pero se demostraría que es fuerte y vigorosa, profesional, especializada y cada vez preparando mas Policías del aire para poder consolidar nuestra institución como la mejor y mas competitiva frente al delito en el mundo.

En consecuencia, la Policía Nacional de Colombia, a través del liderazgo de sus oficiales esta en la obligación moral, ética y constitucional de brindar todas las garantías necesarias para que prevalezca el imperio del derecho y que todos los habitantes de Colombia vivan en paz, por ello debe ser competitiva frente a las demás instituciones para poder enfrentar con mejores argumentos las actuales y futuras necesidades de la sociedad al igual estará en la premura de garantizar que todo su personal técnicamente especializado pueda seguir cumpliendo sus

funciones y no se pierda todo el esfuerzo que se ha desarrollado para posicionar el Área de Aviación como una de las especialidades mas sobresalientes y destacadas a nivel mundial.

3. CONCLUSIONES

Con los anteriores postulados y a la luz de la llegada del posconflicto al país, aprovechando este ejercicio de investigación, podemos llegar a unas conclusiones puntuales:

- No se puede esperar a la llegada del posconflicto, para pensar en el, se debe empezar a trabajar en proyectar, adecuar, cambiar y evolucionar el Área de Aviación Policial a fin de que cuando llegue el momento, se este en plena capacidad de responder a la necesidad del país.
- Sin apoyo de los Estados Unidos de América, no se puede pretender el sostenimiento de un servicio aéreo como el que tenemos tan enfatizado en la lucha antidrogas, con una flotilla muy buena para labores de combate y a su vez con alto peso económico.
- En un País que se recupera de tantos años de lucha armada, de guerra, de conflicto interno es muy importante contar con una Policía en capacidad de responder a las mas altas exigencias, con una capacidad técnica y logística que permita satisfacer todas aquellas necesidades que se presenten
- Es apremiante el crear nuevas políticas para proyectar el Área de Aviación como una Dirección del servicio Aéreo Policial, teniendo así más fuerza, organización, composición, independencia, capacidad económica, estando a la altura de la misión que cumple, revistiendo la importancia que se merece.
- Crear nuevas políticas de entrenamiento, conciencia de cambio, modernización de los modelos de estudio y actualización de los manuales de tareas, además de una especial atención al reentrenamiento de los instructores.

En la realización del proyecto de interés institucional, se pudo vislumbrar ciertas dificultades para poder llegar a un satisfactorio encuentro con el posconflicto, las que tienen mas realce son por ejemplo:

- La falta de una visión, la poca intención de cambio y evolución en gran parte del personal, en algunos casos porque se cree que no es muy real la posible llegada del posconflicto, demoran estos procesos de proyección.
- La implementación de una aviación con recursos de nuestro estado, sin o con poco apoyo de otros gobiernos.
- La falta de un lineamiento de evolución, de un grupo encargado en este pensamiento, de un esfuerzo por empezar a generar la doctrina necesaria para un encaje perfecto con el posconflicto.

Pero como no todo es malo, existen ciertas fortalezas para este proceso:

- Una nueva generación de tripulaciones, que por su construcción de pensamiento, creen en una Colombia sin conflicto interno y vislumbran una importancia vital de la aviación policial en ella.
- El inicio de la nacionalización en esta etapa del conflicto, donde aun no se esta en paz, lo cual nos sirve para ir aprendiendo a manejar la aviación con recursos propios y sirva de entrenamiento en este tema para cuando llegue el momento

APARTADO PROPOSITIVO

A juicio de los dos oficiales exponentes de caso, se tienen una serie de recomendaciones en el tema tratado.

- La conformación de un grupo interdisciplinario, con la misión institucional de “Pensar” en posconflicto, y desarrollar las acciones necesarias para la realización de documentos base de consulta y guía en la toma de decisiones frente a este tema
- Realizar los estudios pertinentes para conformación de una flotilla de aeronaves adecuadas.
- Crear pedagogía y doctrina en lo que respecta al posconflicto
- Crear y desarrollar un banco de ideas para que todos los Policiales tengamos la oportunidad de acceder a ella y aportar más conocimientos.
- Referenciarnos en otras instituciones Aéreas, que estén liderando procesos y puedan tener compromiso con las ideas del posconflicto y el cambio de ideología operacional.

BIBLIOGRAFÍA

WIKIPEDIA de WIKIMEDIA FOUNDATION, INC. Ensayo [En línea], modificado por ultima vez el 27 Nov 2008. Bogota: La Web. [citado el 10 Noviembre de 2008]. Disponible en Internet <http://es.wikipedia.org/wiki/Ensayo>

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Bogota D.C.: LEGIS, 1991.

COLOMBIA. LA PALABRA DIGITAL. De posconflicto y nuevas seguridades [En Línea]. VELÁSQUEZ M, Elkin. Edición y consultado el Miércoles 26 de noviembre de 2008. Disponible en Internet: <http://www.eltiempo.com>

VELÁSQUEZ M, Elkin, Columna seguridad. En: Periódico El Tiempo. miércoles 26 Nov 2008

COLOMBIA. UNFFMM Pagina no oficial de las fuerzas militares de Colombia. BELL, Ranger 206 y cessna 206, [En línea] Edición del 18 Nov de 2007. Bogota. La Web. Disponible en Internet: <http://www.unffmm.com/Galerias/PNC/bell206/ranger24.jpg>

COLOMBIA. CAMBIO. MI 17, [En línea] Edición del 02 Nov de 2008. Bogota. La Web. Disponible en Internet: http://www.cambio.com.co/portadacambio/760/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-3930679.html

POLICIA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POLICIA
LIBRETA DE CALIFICACIONES

Nombre Alumno: LUCAS RESTREPO GADAVID

Identificacion: 8033159

Nro Periodo: 1 Seccion 2 Nro Curso: 39 GRUPO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL

Fecha 01/10/08 al 12/12/08 del programa DIPLOMADO EN GESTION LOCAL DE LA SEGURIDAD CIUDAD

Materias	Nro C	Def.	Valor en letras	HAB
DIRECCION DE UNIDADES BASICAS	0	3.73	TRES SIETE TRES	NO
GESTION LOCAL DE LA SEGURIDAD	0	4.15	CUATRO UNO CINCO	NO
TACTICA POLICIAL	0	4.41	CUATRO CUATRO UNO	NO
PLANEACION OPERACIONAL I	0	4.04	CUATRO CERO CUATRO	NO
INVESTIGACION CRIMINAL E INTELIGENCIA	0	3.60	TRES SEIS CERO	NO
DERECHO DE POLICIA I	0	3.80	TRES OCHO CERO	NO
POLITICA INSTITUCIONAL PARA LA GESTION HUMANA	0	4.50	CUATRO CINCO CERO	NO
ADMINISTRACION LOGISTICA	0	4.50	CUATRO CINCO CERO	NO
TRABAJOS DE INTERES INSTITUCIONAL	0	4.50	CUATRO CINCO CERO	NO

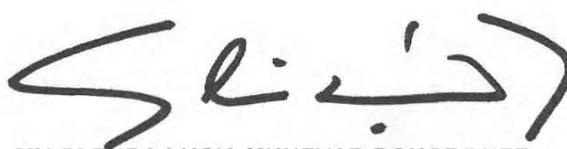
Nro Materias: 9

Puesto Acad: 60

Promedio: 4.1366

Total Creditos: 0

ASIGNATURAS QUE HABILITA			
Observación	Tipo Habilita	Materias	Definitiva Final



MY.GLENDA LUCIA MUNEVAR BOHORQUEZ

SECRETARIO ACADEMICO



República de Colombia
Policía Nacional
Dirección Nacional de Escuelas



Institución Universitaria autorizada por la Ley 30 de 1992, para ofrecer programas de Educación Superior y teniendo en cuenta que el Señor

Subteniente Lucas Restrepo Cadavid

Cédula de Ciudadanía No 8.033.159

De conformidad con lo dispuesto mediante Acuerdo No. 002 del 21 de marzo de 2007 "Por el cual se establecen los lineamientos generales para modificar el Plan de Estudios de los Programas de actualización para ascenso de Oficiales".

Asistió al Diplomado en:

Gestión Local de la Seguridad Ciudadana

Realizado en Bogotá D.C., del 01 de Octubre al 12 de Diciembre de 2008 con una intensidad de 516 Horas.

En constancia se firma el presente certificado a los 12 días del mes de Diciembre de 2008, registrado al folio No 173 del libro 002 bajo el número 060.

M. Glenda Lucia Munévar Bohlórquez
Secretaria Académica ESPOL

TC. Nelson Ramírez Suárez
Director Escuela ESPOL